

MOTIVO REUNIÓN	QUIEN CITA	
Recomendación de adjudicación y/o declaratorio desierto de la Invitación Pública No. GSQ-MC-003- 2026 .	ALEXANDER MARTINEZ PARDO Gerente Seccional (E)	
OBJETIVO	FECHA:	19 de junio de 2026
Recomendar la Adjudicación de la Invitación Pública No. GSQ-MC-003-2026 , cuyo objeto es: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO, PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES (CARROS, CAMPEROS)”	Lugar:	Oficina Jurídica Seccional Quindío
	Hora:	12:17 m
	Notas por:	Martha Isabel Victoria Ocampo
	Próxima Reunión:	N/A

PUNTOS A TRATAR

1. Presentación del resultado del informe de evaluación inicial y la verificación de la documentación subsanable por parte del Comité Evaluador.
2. Análisis y recomendación al ordenador del gasto o a quien se designe sobre la adjudicación y/o declaratoria desierta del Proceso de selección de Mínima Cuantía GSQ-MC-003- 2026.

DESARROLLO

1. **Presentación del resultado del informe de evaluación por parte del Comité Evaluador, respuestas a las observaciones por parte del comité designado para el proceso de selección**

Teniendo en cuenta que la plataforma SECOP II, dio cierre al recibo de propuestas el día 11 de junio de 2026 a las 4:00 p.m, acorde al cronograma establecido en la plataforma SECOP II se observó por parte de este Comité Evaluador que se recibieron dos (02) propuestas por parte de los oferentes Faoss S.A.S identificada con el NIT 805.007.083-3 y representada legalmente por

Nota 1: Adicional al registro en el acta, emplee el listado de asistencia a reuniones Forma 4-608 o 4-608 A y anexe al acta.

Nota 2: Si se tiene un registro superior a 5 participantes, no adicione filas, la lista de asistencia anexa, soporta la participación en la reunión.

Maria Yolanda Ospina Franco y la empresa Serviautos Dosquebradas S.A.S. S identificada con el NIT, 901046633-9 representada legalmente por LINA MARÍA BUITRAGO POSADA.

The screenshot displays the SECOP II interface for a procurement process. The main heading is 'Proceso : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUEST...' (NIT: CO1.BDOS.10305478). Below this, there is a 'Minima cuantía' section with details: 'GSO MC-003-2026', 'Valor estimado 27.876.900 COP', and 'Objeto de contratación OFICINA JURIDICA'. A 'LINEA DE TIEMPO' (Timeline) shows stages: 'Fecha Publicación del Pliego de Condiciones', 'Presentación de Ofertas', 'Apertura de Ofertas', and 'Análisis de ofertas'. The 'LISTA DE OFERTAS' (List of Offers) table is as follows:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ICA QUINERO 2 2026	SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S	Oferta en evaluación	11/06/2026 3:25 PM	27.876.900 COP
CENTRO DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ FACISS SAS	FAISS	Oferta en evaluación	11/06/2026 12:22 PM	27.876.900 COP

Below the table, there are sections for 'EVALUACIÓN ECONÓMICA' and 'EVALUACIÓN'. On the right side, there is a 'PROVEEDORES' (Suppliers) section with a circular chart showing 2 suppliers, and a 'MENSAJES' (Messages) section with several notifications.

El día 17 de junio de 2026 y una vez realizado el cierre del proceso en la plataforma SECOP II se procedió a evaluar al único de las 2 propuestas recibidas conforme a lo establecido en el Proceso, iniciando con la propuesta de menor valor Faoss S.A.S identificada con el NIT 805.007.083-3 y una vez realizado el informe se estableció como resultado que NO CUMPLE con la verificación realizada por el comité evaluador de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES Y VERIFICACION PRELIMINAR: Dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas para el proceso de referencia, la empresa FAOSS Centro de Ingeniería Automotriz presentó su propuesta. Al momento de realizar la revisión y verificación de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos, el comité evaluador evidenció irregularidades en la documentación aportada.
2. HALLAZGOS Y CAUSAL DE RECHAZO: Tras la revisión detallada de la oferta, se constató que presenta tachaduras, enmiendas y/o correcciones en documentos esenciales y necesarios para la comparación de las propuestas. Específicamente, se identificó la siguiente alteración:

Documento afectado: Carta de Presentación de La Propuesta (Anexo 2)

Nota 1: Adicional al registro en el acta, emplee el listado de asistencia a reuniones Forma 4-608 o 4-608 A y anexe al acta.

Nota 2: Si se tiene un registro superior a 5 participantes, no adicione filas, la lista de asistencia anexa, soporta la participación en la reunión.

Descripción de la enmienda:

En el numeral 12 del documento carta de presentación de la propuesta se evidencia

1. El valor total de la propuesta mencionado en el documento hace referencia al valor del presupuesto asignado a la entidad estatal para el presente proceso, estableciendo una diferencia clara entre el valor que se manifiesta por la empresa en el documento oferta económica y el declarado por la misma en el anexo 2.
2. El valor declarado en el documento Anexo 2, se encuentra sobre escrito “entrelíneas” y aunado a lo anterior no existe coherencia entre el mencionado en letras y el mencionado en números, razón por la cual no se puede tener claridad el valor que pretendía indicar.

No existe en los documentos nota de salvamento al margen que haga referencia a los errores presentados en el documento Anexo 2. Debidamente suscrita y firmada por el representante legal de la empresa.

CAUSALES DE RECHAZO: Sólo serán causales de rechazo las previstas en el estudio previo y/o pliego de condiciones y las expresamente señaladas en la ley.

Por lo tanto, de conformidad con lo señalado en el numeral sexto, artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o derogue, la ENTIDAD rechazará las propuestas en los siguientes eventos:

Numeral 2. "Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos alterados, enmiendas, tachaduras o entrelíneas, que impidan la selección objetiva de las propuestas" (INVITACION... p. 22)"

Numeral 8. Quien no presente propuesta económica en el formato establecido por el Instituto Colombiano Agropecuario – Ica en los términos establecidos en el presente pliego de condiciones, debidamente suscrita y firmada por la persona competente.

La enmienda detectada en la propuesta del oferente no cumple con el procedimiento de salvamento exigido en las reglas del proceso, lo que afecta la transparencia, claridad y

Nota 1: Adicional al registro en el acta, emplee el listado de asistencia a reuniones Forma 4-608 o 4-608 A y anexe al acta.

Nota 2: Si se tiene un registro superior a 5 participantes, no adicione filas, la lista de asistencia anexa, soporta la participación en la reunión.

objetividad de la oferta. Al tratarse de un requisito no subsanable por alterar información fundamental, se configura la causal de rechazo.

DECISION: Por las razones técnicas y jurídicas expuestas, el comité evaluador RECHAZA la oferta presentada por la empresa FAOSS Centro de Ingeniería Automotriz quedando la misma descartada del presente proceso de selección.

Que como consecuencia de lo anterior se procedió a evaluar el segundo oferente Serviautos Dosquebradas S.A.S. identificada con Nit. No. 901046633-9 y una vez realizado el informe se estableció como resultado que CUMPLE con la verificación realizada por el comité evaluador de la siguiente manera:

PROPONENTE	
RAZÓN SOCIAL	<i>Serviautos Dosquebradas S.A.S.</i>
NÚMERO DE NIT	<i>901046633-9</i>
REPRESENTANTE LEGAL	<i>LINA MARÍA BUITRAGO POSADA</i>
CÉDULA DE CIUDADANÍA	<i>42.109.413</i>
DIRECCIÓN	<i>Cra. 16 # 27 – 56 Avda. Simón Bolívar - Sector Balalaika Dosquebradas – Risaralda</i>
NÚMEROS TELEFÓNICOS	<i>6026665121 - 6025245122</i>
CORREO ELECTRÓNICO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 27.878.000)

El Comité evaluador designado por el Instituto realizó la verificación de requisitos habilitantes y propuesta económica del oferente ubicado en primer lugar respecto del presupuesto inferior, evaluación realizada y publicada en la plataforma SECOP II el día diecisiete (17) de junio de 2026.


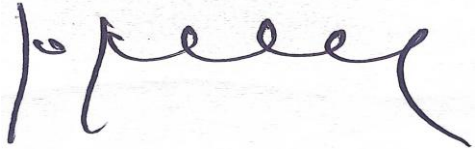

Nota 1: Adicional al registro en el acta, emplee el listado de asistencia a reuniones Forma 4-608 o 4-608 A y anexe al acta.

Nota 2: Si se tiene un registro superior a 5 participantes, no adicione filas, la lista de asistencia anexa, soporta la participación en la reunión.

3. Análisis y recomendación al ordenador del gasto o a quien se designe sobre la adjudicación y/o declaratoria desierta del Proceso de selección de Mínima Cuantía GSQ-MC-003- 2026

Así las cosas por parte de éste comité evaluador se recomienda adjudicar al proponente **Serviautos Dosquebradas S.A.S. identificada con el NIT 901046633-9 y representada legalmente por LINA MARÍA BUITRAGO POSADA** por valor de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 27.878.000)**, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que se generen en el desarrollo del contrato; así mismo se establecen que los valores establecidos en la oferta económica ANEXO 02 serán los tenidos en cuenta durante la ejecución del proceso de selección.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada a las 08:45 Am del mismo día en que inició, y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

Nombre	Firma
<p>MARTHA ISABEL VICTORIA OCAMPO Evaluador Jurídico y de Experiencia.</p>	
<p>JHON JAIRO HURTADO CARDONA Evaluador Técnico</p>	
<p>SANDRA MILENA DELGADO JIMENEZ Evaluador Económico. - Oficina financiera</p>	

Nota 1: Adicional al registro en el acta, emplee el listado de asistencia a reuniones Forma 4-608 o 4-608 A y anexe al acta.

Nota 2: Si se tiene un registro superior a 5 participantes, no adicione filas, la lista de asistencia anexa, soporta la participación en la reunión.